

PAMI Mendoza sigue sin obedecer el fallo judicial que lo obliga a entregar remedios gratis y lleva acumulado más de \$56 millones de multa

28/07/2025



Raúl Bonotti, representante de la asociación de jubilados y pensionados Jubypen Mendoza, dialogó con Diario San Rafael y

FM Vos 94.5 para explicar la situación que atraviesan los adultos mayores en relación con el acceso a medicamentos, tras la modificación del programa nacional que regía hasta diciembre del año pasado. Bonotti denunció que el PAMI continúa incumpliendo un fallo judicial que ordenó retrotraer los cambios introducidos por la actual gestión nacional y que miles de jubilados siguen excluidos del sistema.

“La situación de los medicamentos es crítica. Nosotros presentamos en diciembre del año pasado una demanda, una acción precautoria exigiendo a las autoridades del PAMI que retrotraigan la situación al 2 de diciembre de 2024, cuando regía el plan ‘Vivir Mejor’, que permitía a todos los jubilados, independientemente de sus haberes, acceder a cinco o seis medicamentos gratuitos mensuales”, detalló Bonotti.

Según explicó, la gestión del presidente Javier Milei reemplazó ese sistema por un esquema que establece condiciones económicas para acceder al beneficio. “Ahora depende del haber jubilatorio, de si el jubilado tiene un auto nuevo, dos casas o esos requisitos que excluyen del beneficio. Con esa medida se estima que quedaron afuera del sistema a nivel nacional 1.700.000 jubilados”, afirmó.

El reclamo judicial de Jubypen obtuvo un fallo favorable del juez federal Pablo Quirós, a cargo del Juzgado Federal N°2 de Mendoza, quien ordenó al PAMI restablecer las condiciones previas. Sin embargo, el organismo nacional se niega a cumplirlo. “Las autoridades del PAMI, encabezadas por David Litvinchuk, mantienen su actitud de desobediencia. No han obedecido lo dictaminado por el juez Quirós”, aseguró Bonotti.

Ante esta desobediencia, el magistrado comenzó a aplicar multas económicas crecientes. “Empezó con una multa de 100.000 pesos diarios, luego la aumentó a 300.000 y, desde mayo, la multa diaria que la Justicia le está cobrando al PAMI es de 500.000 pesos por día”, indicó, lo que superaría los 56 millones de pesos acumulados en multas.

Bonotti también explicó los intentos del PAMI por evitar el

cumplimiento del fallo. “Primero, dijeron que estaban cumpliendo el fallo del juez aplicando una medida similar a la que había impuesto Macri en 2017. Pero el juez fue claro: lo que debían aplicar era el plan ‘Vivir Mejor’, vigente hasta diciembre de 2024. Luego intentaron trasladar la causa a Buenos Aires, donde tienen jueces amigos, pero la Cámara de Casación de Mendoza determinó que la competencia sigue siendo del juez Quirós”, relató.

Frente a esta situación, la organización decidió avanzar también en el plano penal. “Una persona de nuestra asociación se presentó como querellante y el juez autorizó que iniciemos una acción penal contra Litvinchuk”, anunció.

Pero la vía judicial no es la única estrategia adoptada por los jubilados mendocinos. Bonotti explicó que desde febrero del año pasado se realizan rondas semanales de protesta en la Plaza San Martín, en el centro de Mendoza. “Desde hace tres o cuatro meses, esas rondas se volvieron multisectoriales. Hicimos un acuerdo político –no partidario– con gremios, asociaciones y agrupaciones sociales. Todo eso suma fuerza al reclamo. La ronda en la Plaza San Martín está caliente”, dijo. Consultado sobre si la ampliación de la protesta a otros sectores podía diluir el reclamo puntual de los jubilados, Bonotti respondió con firmeza. “No, al contrario, nos refuerza. Primero, porque solo una vez al mes se hace la ronda multisectorial. Segundo, porque es político, sí, pero no partidario. La política de este gobierno afecta a todo el campo nacional y popular”, subrayó.

Además, la organización lanzó una campaña de recolección de firmas bajo el lema “Queremos los Remedios”, que obtuvo un amplio apoyo en toda la provincia. “Juntamos planillas en todos los departamentos, con el respaldo de gremios, organizaciones sociales y la ciudadanía. Esta semana fuimos al PAMI a presentar más de 300 planillas con una nota exigiendo que se cumpla lo estipulado por el juez Quiró. Entramos nosotros, los jubilados, a entregar el reclamo, y todos los sectores nos acompañaron con el mismo objetivo”, concluyó.